

**Guerrero, 28 de noviembre de 2023.**

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de capacitación, Educación y Cultura del SNT, llevada a cabo el día de hoy.**

**Roberto Nava Castro:** Gracias, muchas gracias. Muy buenas tardes tengan todas y todos, integrantes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria del año del ejercicio 2023, de manera remota y desde las múltiples sedes de nuestros integrantes. Agradezco infinitamente su atención y asistencia a la presente convocatoria.

Antes de iniciar con nuestra sesión le damos la más cordial bienvenida a la Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, a quien, creo que sí se encuentra presente, a quien le cederíamos el uso de la voz para que nos rinda un mensaje de inicio de estos trabajos en esta nueva era de coordinación.

**Alma Cristina López de la Torre:** Coordinador, de parte de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas que les manda un cordial saludo a todos los integrantes de esta Comisión, por supuesto, una gran felicitador al Coordinador Roberto Nava y a la Secretaria, la Comisionada Myrna y se disculpa porque precisamente se encuentra en la FIL en Guadalajara atendiendo eventos, compromisos ahorita por quien todos conocemos, Mauricio Merino.

Entonces, les envía una gran disculpa y un gran saludo para todos ustedes y les desea todo el éxito en las gestiones de esta Comisión.

**Roberto Nava Castro:** Muchas gracias.

De antemano también aprovecho la ocasión para darle la bienvenida a nuestra Secretaria Myrna Rocío Moncada Mahuem, quien atendió este llamado e invitación por parte de su servidor para hacer estos trabajos colectivos en esta Comisión de Capacitación, Educación y Cultura. Gracias, Presidenta, por permitir ser tu colaborador y colaborarnos en este tema. Muchas gracias por ello.

En ese sentido y siendo las 14 horas con 10 minutos, el tiempo del Centro del día martes 28 de noviembre del año 2023, solicito de la manera más atenta, ya mencionaba la Secretaria de la presente Comisión, la Comisionada Presidenta Myrna Rocío Moncada Mahuem, que proceda con el pase de lista correspondiente, declarar quórum legal y apertura de la sesión.

Por favor, Secretaria.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Al contrario, querido Coordinador, agradezco mucho la distinción.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto número 1 del Orden del Día, por lo que iniciaré con el pase de lista a fin de verificar la existencia del quórum legal.

Para tales efectos voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta a manera de que tengan tiempo de activar sus micrófonos para responder.

Asimismo, en atención a todas las personas integrantes de esta Comisión, me permito de manera respetuosa solicitar de su apoyo verificando el nombre del usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, encender sus cámaras, así como solicitar al apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado, para que, al momento del pase de lista, por favor, proporcionen su nombre completo y, en su caso, el nombre de quién representan. Lo anterior con el objetivo de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto del acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Comisionado Roberto Nava Castro, Coordinador de esta Comisión.

**Roberto Nava Castro:** Presente.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

La de la voz, presente.

Doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

Doctor Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI.

**Alma Cristina López de la Torre:** Estaré en representación de la doctora Norma Julieta del Río Venegas. Gracias.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias, Secretaria.

**Juan Carlos Carrasco Gutiérrez:** Asimismo, Juan Carlos Carrasco Gutiérrez en representación del Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias.

José Francisco Gómez McDonough, Comisionado.

**Nancy Ávalos Cuevas:** Buenas tardes. Su servidora Nancy Ávalos Cuevas en representación del Comisionado, ya que ahorita se encuentran en sesión de pleno en Baja California.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Nancy Ávalos Cuevas:** Al igual su servidora Nancy Ávalos Cuevas en representación de la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Comisionada Teresa Dolz Ramos.

**Teresa Dolz Ramos:** Presente. Buenas tardes.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias. Buenas tardes.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Presente, Secretaria.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias, Comisionada.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** Presente. Buenas tardes a todos.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias. Buenas tardes.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

**Pablo Ignacio Gómez Martínez:** Buenas tardes. Pablo Ignacio Gómez Martínez en representación de la Comisionada Compean.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

**Daniela Arellano:** Buenas tardes. Daniela Arellano en representación de la Comisionada Morales.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionado José Martínez Vilchis.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Presente.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Presente. Saludos.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionada Olga Navarro Benavides.

Comisionado Abraham Montes Magaña.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

**José Luis Ramírez:** Buenas tardes. José Luis Ramírez en su representación.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionado Roberto Yáñez Vázquez.

**Edgar Márquez:** Hola, muy buena tarde. Edgar Márquez en representación del Comisionado Yáñez.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias, Comisionada. Buenas tardes.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

**Esmeralda Isabel Ibarra Beas:** Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias, buenas tardes.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Buenas tardes, Comisionada.

Comisionada Rita Elena Balderas Huesca.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.

**Claudette Yanell González Arellano:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Hola, buenas tardes, Comisionada.

Comisionado José Alfredo Solís Ramírez.

**Aram Rentería Gómez:** Hola, muy buenas tardes. en representación del Comisionado Alfredo Solís, su servidor Aram Rentería Gómez de San Luis, presente.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionada Ana Cristina García Nales.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Buenas tardes. Presente, abrazotes.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Abrazo, buenas tardes.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

**Juan Armando Barrón Pérez:** Muy buenas tardes, Juan Armando Barrón Pérez en representación de la Comisionada.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias.

Comisionado Ángel Espinoza Ponce.

**Ángel Espinoza Ponce:** Muy buenas tardes desde Tlaxcala, saludos a todos. Presente.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Buenas tardes a todas y a todos. Presente y avisar que se quedará en mi lugar la licenciada Astrid del Rocío Gutiérrez, por favor. Muchas gracias.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias, Comisionada.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

**Gabriela Estrella:** Buenas tardes. Gabriela Estrella en representación del Comisionado Carlos Pavón.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionada María Gilda Segovia Chab.

**María Gilda Segovia Chab:** Buenas tardes. Saludos a todas y a todos. Presente.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Gracias.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Una vez dado el pase de lista, le comento, Coordinador, que contamos con la asistencia de 27 integrantes, por lo que contamos con quórum legal para sesionar y siendo las 14 horas con 17 minutos, puede ser

instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante, Coordinador.

**Roberto Nava Castro:** Muchas gracias, Secretaria. Que así sea.

Siguiendo con nuestra presente sesión, le pido a usted sea tan amable de seguir con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto número 2 del Orden del Día referente a la aprobación de éste, el cual fue circulado previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión e incluye, el Orden del Día es el siguiente:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de junio del año 2023.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura 2024 del Sistema Nacional de Transparencia.
5. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión.
6. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Coordinador.

**Roberto Nava Castro:** Muchas gracias, Secretaria.

Una vez leído el Orden del Día y considerando que se trata de una sesión extraordinaria, no se permitirá abrir espacios para el

tratamiento de asuntos generales, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Por lo tanto, le solicito amablemente a usted, Secretaria, someter a la aprobación de los integrantes el presente Orden del Día.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Con gusto, Coordinador.

Se somete a la consideración de todas y de todos ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y acaba de ser leído, por lo que le solicito levanten la mano a quienes se encuentren a favor.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano quienes se encuentren en contra. Gracias.

Coordinador, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

**Roberto Nava Castro:** Muchas gracias, Secretaria. Si es tan amable de proseguir con desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Con gusto, Coordinador.

Para dar seguimiento a la sesión y en desahogo del punto número 3 del Orden del Día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 22 de junio del 2023, la cual fue circulada previamente, por lo que en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si es dispensa de la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano, por favor. Gracias.

Le informo, Coordinador, que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de junio del año 2023.

**Roberto Nava Castro:** Gracias, señora Secretaria.

Una vez realizado lo anterior, por favor, sea tan amable de someter a aprobación el acta antes mencionada.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Con mucho gusto, Coordinador.

Se somete a votación de los presentes y de las presentes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de junio del año 2023.

Los que estén a favor de la aprobación del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano, por favor. Gracias.

Los que estén en contra de la aprobación del acta, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, oral y levantando su mano, por favor. Gracias.

Le informo, Coordinador, que por unanimidad fue aprobada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de junio del 2023.

**Roberto Nava Castro:** Muchas gracias, Secretaria.

En desahogo del punto 4 del Orden del Día aprobado, correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, perdón, sí y cultura, me permito hacer uso de la voz para el desahogo del mismo.

Con su venia de todos los integrantes, haré uso de la plataforma para manipularla y presentarles de forma sucinta el informe que corresponde a lo antes mencionado.

Con su permiso a todas y a todos y a cada uno.

De antemano, en el desahogo del punto que nos ocupa, comentarles que, con previa anticipación, incluso cuando su servidor participó en esta o levantó la mano para participar en coordinar esta Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia e hice llegar el Plan de Trabajo que en su momento fue circulado a los integrantes de la presente Comisión.

En ese tenor, incluso quisiera preguntarles, ¿sí logran ver mi diapositiva? Porque su servidor es quien la está manipulando.

**Alma Cristina López de la Torre:** Sí, Coordinador.

**Roberto Nava Castro:** Muy amable, qué amable. Gracias.

En ese tenor me voy a permitir, como lo menciono, de forma sucinta realizar una leve reseña de las actividades y justificación específica que esta coordinación con todo el equipo y colaboración, claro está, de ustedes como integrantes de esta Comisión podremos hacer y llevar a cabo.

La Comisión del Sistema Nacional está de puntual conocimiento de índole público para todos y cada uno de ustedes, esta Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales es una instancia de trabajo de carácter especial, ordinario especializado y conformadas por integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

¿Cuál es la finalidad? Como ustedes lo sabrán, es coordinar, colaborar, dialogar y discutir, deliberar, analizar y dictaminar. Esto es concretamente las actividades que tendrán objeto y sustento específico en nuestro actuar puntual de la actividad a proponer, a realizar.

En la tutela de los derechos humanos de cada uno de los Comisionados integrantes de este Sistema que literalmente nos

ocupa, que es el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, tiene como objetivo garantizar que los ciudadanos pueden acceder a la información gubernamental de manera para efectos de proteger la privacidad y seguridad de los datos personales. Esto de conformidad con nuestras normas específicas, no nada más de manera general, sino también literalmente en nuestro actuar estatal.

El propósito está orientado literalmente en las competencias a través de estrategias, líneas de acción, ejecución, de políticas públicas que garanticen la tutela de estos derechos humanos fundamentales, además de crear mecanismos, es claro, yo lo resalto aquí y hago hincapié, estos mecanismos va a ser totalmente con el apoyo federativo, con cada uno de todos los órganos garantes que tienen la intención de realizar de forma conjunta en este apoyo federativo, vuelvo a puntualizar, en las acciones específicas literales en este actuar que nos va a detallar.

Uno de los propósitos, claro está, está orientado en la obtención de las competencias a través de estrategias, líneas de acción y ejecución de políticas públicas, eso como lo mencionamos, ¿por qué? Porque los derechos humanos literales, fundamentales que tutelamos, además de crear mecanismos que incentiven y promuevan a la ciudadanía en beneficio social.

Aquí hago hincapié que incluso acá en lo local en el Estado nosotros llevamos una idea de convertir a la participación ciudadana en una Contraloría Social, lo haremos hincapié en ese sentido, puesto de que, como ya sabemos, el acceso a la información se considera y tiene la etiqueta de ser un derecho común llave para tener acceso a otras garantías de derechos humanos, a otros derechos humanos en beneficio, claro está, de la población en general en específico.

Una de las estrategias literales que tenemos puntual a desarrollar con su colaboración es la capacitación para la población en general. Esta capacitación en específico es la base fundamental, el núcleo fundamental para que se involucre la ciudadanía en general, la población en general para literalmente conocer su derecho a saber y específicamente a la rendición de cuentas en concreto para los servidores públicos, para nosotros como servidores públicos.

La línea de acción a realizar consideramos en esta Comisión de Capacitación de mucho énfasis puntualizar, proponer y diseñar programas de profesionalización, este tema aunque nosotros sabemos que en nuestro organigrama, en nuestra estructura interna como órganos locales lo tenemos como premisa constitucional el hecho de que tengamos la profesionalización cierta, es de resaltar éste específicamente para que con ello podamos puntualmente compartir a la ciudadanía literalmente el hecho de esta tutela de derechos humanos.

Con este contexto podemos identificar problemas de grupos específicos de la sociedad para orientar a estos sectores de la población sobre los beneficios que puede brindarles el acceso a la información y la propia protección de datos personales en coordinación, claro está, con las comisiones temáticas de datos personales, vinculación que son una de las, menciona éstas porque son una de las más resaltantes sobre el tema en específico, literalmente enfocado a la población literal y la población general.

La secuencia de esta actividad elaborar propuestas de material educativo, de divulgación, relacionados con los temas de transparencia y estos dos derechos humanos ya citados.

Proponer y diseñar estrategias para establecer relaciones de colaboración con los sujetos obligados de los diferentes niveles de gobierno a efecto de promover acciones de capacitación en este tema de tutela que nos ocupa a cada uno y ahora en este sentido a nivel federativo.

Proponer y diseñar los detalles de aprendizaje, es un tema fundamental que nosotros queremos resaltar, trabajar en conjunto con las comisiones temáticas, yo resalto el apoyo federativo porque no nada más una de las 11 comisiones que tenemos en nuestro Sistema, en nuestro gran Sistema Nacional de Transparencia puede hacer toda esta labor unilateral, sino que vamos a necesitar o estaremos invitando a incorporarse a cada una de ellas para llevar actividades en conjunto y colaborativamente y que podamos aterrizar específico en nuestros entes, en nuestros estados en este sentido.

En el sector educativo consideramos prudente tener como inquietud de iniciativa a través de la Comisión, contar con instituciones públicas de educación de todos los niveles con el fin de establecer acuerdos para la elaboración y la publicación de materiales que fomenten esta cultura de estos derechos humanos.

Proponer a las autoridades educativas de todos los niveles y máxime yo hablo también incluso partiendo de casa, que la inclusión de estos derechos humanos en nuestro plan de estudios sería fundamental, ¿cómo lo podremos lograr? Lo podemos lograr de forma conjunta, al menos aquí en la UAGro Guerrero, nada más estamos por afinar esta incorporación de estos derechos humanos fundamentales, que sería primordial, yo así lo considero y ojalá tenga eco con todos nuestros integrantes de que se es fundamental la integración de estos dos derechos humanos, según plan de estudio, ya sea pública la institución educativa o incluso privada en este sentido.

Las vertientes trascendentales que proponemos a realizar es un diagnóstico específico en las áreas de capacitación, ello para conocer las acciones y estrategias que implementen en los diferentes órganos garantes de esta manera, elaborar un banco de buenas prácticas para la capacitación en la materia, al menos, vuelvo a repetir, acá en Guerrero cuando comentamos que vienen Comisionados de apoyo federativo de otros organismos garantes, pues tenemos más audiencia y más aforo al respecto. Creo que ya los aburrimos nosotros en estarle comentando lo mismo y estar prácticamente los que los sancionamos, otros criterios nos ayudarían mucho, ojalá tengamos eco en este sentido.

La profesionalización, comentaba en el tema de aterrizar esta dinámica, empezando por diplomados, hay organismos garantes de otras entidades lo implementan, nosotros como hechos, bueno, como precedente realizamos únicamente uno en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, queremos aterrizar con este apoyo específico, lograr esta profesionalización primero a nuestros servidores públicos y posterior mandarlos a la sociedad en general.

Vuelvo a repetir, el tema específico de considerar el acceso a la información como un derecho llave es fundamental para la ciudadanía porque a más de dos décadas, pues todavía no saben o no sabemos

algunos ciudadanos en la población en general cómo ejercer su derecho a saber en ese tenor.

La capacitación para la población en general es donde le pondría énfasis específico porque nos ayudaría a la rendición de cuentas, a la implementación de esta innovación tecnológica que desde sus hogares puedan ejercer su derecho a saber, es fundamental y ya olvidarse de la vieja escuela, de realizar solicitudes e ir a los sujetos obligados, a sus oficialías de parte y en ese sentido hacer o ejercer su derecho a saber, pues ya con esta innovación, con esta capacitación, con esta cultura dinámica de la transparencia a la población tendríamos un énfasis puntual sobre la rendición de cuentas, los otros servidores públicos hablando de sujetos obligados.

Estas estrategias, estrategias en el sentido de darle continuidad es muy puntual que nosotros tenemos un reto con la Secretaría, es claro puntualizarlo, un reto enorme del reto siempre es hacer un granito de arena más, puntualizar un poquito más y seguir con las buenas prácticas que nuestra antecesora Guadalupe realizó en su momento en esta coordinación.

Continuar con los trabajos de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, es una estrategia muy específica, pues esto es fundamental para conocer el inter de cada órgano garante, el cómo estamos haciendo estas buenas prácticas.

Seguimiento de la ejecución del programa PROTAI y PRONADATOS, fundamental exclusivamente para tener este enfoque específico, el cómo estamos desde casa realizando literalmente en nuestra actividad diaria que nos ocupa y muy puntualmente realizan ustedes, Comisionadas y Comisionados integrantes de esta Comisión la integración de las redes locales de capacitación fue fundamental, yo así lo vi, incluso en esta dinámica de esta Comisión y el propio Sistema, porque así involucramos y le damos la importancia a nuestros enlaces en el sujeto obligado y no nada más estar, dicen en mi pueblo, como cuchillito de palo, estar, cumple con la obligación, no te damos la importancia literalmente a efecto de que tengan esta red y que puedas ser parte de un sistema, al menos local, específicamente para el cumplimiento de esta cultura.

Las sesiones regionales de la Comisión se considera importante en mi calidad de Secretario, literal, de esta Comisión, vi cómo tuvo auge estar en algunas sedes locales de los integrantes de esta Comisión y creo que sería prudente seguirlas puntualizando, al menos así estar con los órganos garantes integrantes de la misma, otro aspecto a seguir en estrategias que consideramos puntual en el hecho, claro, con la anuencia de nuestra ex Coordinadora hoy, hoy Coordinadora de la Comisión de la Región Centro, la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña realizar y darle seguimiento y coadyuvar, claro está, con la implementación de las aulas virtuales.

Hemos tenido la experiencia aquí en el órgano garante que este sistema de capacitación y profesionalización y más para la población en general, al menos el ABC del tema de la transparencia lo lleguen a conocer de forma puntual desde la comodidad de su hogar a través de servicio de internet, a través de una computadora con servicio de internet y creo que sería prudente puntualizar y darle seguimiento que éstas y varias estrategias más.

En este sentido, con todo lo anterior, el plan de trabajo que se propone, su correcta ejecución depende de la gran medida del trabajo colaborativo de todos y cada uno de ustedes, que puedan aportar e incluso al presente plan y que podamos llevarlas a cabo de forma conjunta, como el equipo unido que somos en el tema del Sistema Nacional de Transparencia en este cuerpo colegiado de la tutela de esta cultura y que la verdad también es prioridad de esta Comisión el proporcionar las herramientas adecuadas para fortalecer esta cultura.

Vuelvo a puntualizar y es claro y hago énfasis en ello, que, con su colaboración, con sus aportaciones estaremos puertas abiertas para comentar y enriquecer este Plan de Trabajo que nos daría para mucho más realizar.

Muchas gracias.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias, Coordinador, mi reconocimiento por este Plan de Trabajo y por supuesto, me reitero a la orden.

Ahora les informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse. No omito recordar, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tienen hasta tres minutos como máximo para sus intervenciones.

Si alguien desea participar, favor de hacerlo saber.

Gracias, Comisionado José Alfredo Beltrán.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Perdón, ¿ya Comisionada Myrna?

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** ¿Alguien más?

Comisionada Marina.

¿Alguien más?

Cómo no, Comisionado Ángel.

¿Alguien más?

Al parecer.

Por favor, Comisionado José Alfredo. Gracias.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Buenas tardes. Un reconocimiento y felicidades por este Plan de Trabajo y nos gustó mucho porque prácticamente define muy bien cuál es el nivel de colaboración y cooperación que se pide en el caso de algunas otras comisiones temáticas, en específico la de vinculación en la cual tenemos a bien coordinar, decirle, Comisionado Roberto Nava, Comisionada Myrna, que cuenten con todo el apoyo y usted decide cuándo sostenemos una reunión de trabajo para revisar esta línea de acción en específico que implica precisamente allegar a la sociedad, a los grupos vulnerables y en específico los temas de acceso a la información pública, acá nosotros ya traemos algunas propuestas de vinculación con estos grupos y puestos para cuando nos pongamos de acuerdo y empezar a definir estos trabajos en esta línea de acción en específico.

Enhorabuena y cuenten con todo nuestro apoyo y respaldo, colaboración, cooperación.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias, Comisionado.

Comisionada Marina San Martín, por favor, tiene el uso de la voz.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Gracias, querida Myrna.

Primero felicitarlos, me da mucho gusto esta mancuerna, la de Roberto y la tuya, Myrna, ahí de Secretaria, saben que la estima y el reconocimiento de esta Comisión siempre ha trabajado de manera muy armónica, como ya decía José Alfredo, creo que es una Comisión que fluye muy bien, lo sabe también Juan Carlos que está ahí de Director, porque nos van ayudando mucho ahí en el INAI en esa guía y siempre, digamos, ha habido muchas cosas muy colaborativas, ahí que veo a Pedro a la distancia, pues el tema de los manuales, volver a poner a disposición de usted los manuales si los quieren.

También comentarte, estimado Roberto, que vale la pena cruzar información porque ahora que estuvimos en la Red de Transparencia, en la RTA, que está el INFOEM y que está también el INFO, estamos Lupita y yo ahí en la Comisión de Capacitación, o sea, tienen también así como subcomisiones.

Entonces, parte de lo que se comentó, no me dejará mentir Juan Carlos que estuvo ahí presente en representación también, apoyando al Comisionado Alcalá, que también allá como que van a hacer una especie de buenas prácticas, ¿verdad, Juan Carlos? Como de qué tienen otros países y nosotros lo que les dijimos es que también aquí tenemos y que también a través de la Comisión, digamos, como mapear qué podíamos ocupar de mutuo.

Entonces, también que sepas que por ahí Lupita quedó de Coordinadora de la Comisión de la RTA de capacitación, que también es integrante acá con nosotros, entonces, allá hay como buen vínculo del programa de trabajo que ella puede hacer y de lo que se puede también aquí cruzar, como ya decía José Alfredo, además de las otras comisiones.

Bueno, un gusto seguir andando en esta Comisión con cada uno de ustedes, siempre me da mucho gusto verlos, aunque sea por Zoom, me encanta que estén, les digo, los dos y les deseo todo el éxito que seguramente así será, siempre ha habido continuidad de estos trabajos de esta Comisión, como les digo, de la que me ha dado mucho gusto formar parte.

Y como no sé si los vaya a ver, que es probable que no, también les deseo muy buenas fiestas decembrinas, casi siendo empezando diciembre, en Navidad y de Año Nuevo a cada uno de ustedes y que sepan que lo que tenemos de productos de capacitación de parte del INFO siempre están a su disposición, a ver si ahora podemos a través de la Secretaria y también tuyo, Roberto, mandar a la mejor una comunicación de los pasos, que es muy fácil el oficio, no me dejará mentir Pedro, que fue el pionero, cómo le vamos a hacer para lo de los manuales, si a ustedes les es de interés y poderlo también seguir socializando.

Muchas gracias y mucho éxito.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias, querida Marina. Sabemos de nuestra admiración y reconocimiento y, por supuesto que te vamos a necesitar mucho, ya traes amplia experiencia en esta Comisión y en muchos temas.

Muchísimas gracias y abrazo, abrazo fuerte.

Por favor, Comisionado Ángel Espinoza. Gracias.

**Ángel Espinoza Ponce:** Gracias, buenas tardes.

Me congratula mucho el pertenecer a esta Comisión, es mi primera sesión a la que asisto, me integré prácticamente al final del ciclo pasado, el que llevaba la Comisionada Lupita y ya estoy aquí y a darle duro, veo un excelente programa de trabajo, estimado Roberto, Coordinador, sabes que cuentas aquí en Tlaxcala con personal, incluso capacitado, para poder atender esto. Mi perfil entre docente y, ahora sí que Comisionado, también me hace estar al tanto del nuevo modelo educativo, de las competencias, de lo que se vaya requiriendo

ahí, con confianza, mi estimado Coordinador y a todos los compañeros de esta Comisión que pueda poner a la orden desde acá.

Estamos acá en Tlaxcala también implementando varios ejes nuevos de capacitación, algunos nos están dando resultado, algunos los tenemos que mejorar, pero vamos, me da muchísimo gusto oír que la Comisionada Marina que pone a disposición todos esos manuales que tenemos que ir retomando porque luego nos damos cuenta que queremos innovar cuando ya hay algo, verlo ya con todo lo construido, ver cuál va a ser esa piedra angular que pongamos todavía en la torrecita para que siga creciendo esta parte.

Yo siempre he considerado la capacitación como una base (...) para que podamos transmitir precisamente hacia la sociedad, hacia todas las personas usuarias de nuestros servicios, hacia todas las personas que existe este derecho humano.

Entonces, muy a la orden, muy complacido con ese programa y vamos a echarle ganas para que se cumplan las metas y antes de un año podamos estar rindiendo un informe como Comisión de lo logrado con un poquito más allá.

Muchísimas gracias. Buenas tardes a todos.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Muchas gracias, Comisionado.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

La de la voz nada más, reconocer el gran trabajo del Comisionado Roberto Nava para poder llevar estos derechos humanos a las personas, están muy enfocado en la población, lo cual celebro porque sí tenemos el gran reto de que nos conozcan las personas de a pie y todas las personas.

Reiterarme a la orden, no sé si ya alguien más desea hacer ninguna intervención.

Le informo, Coordinador, que han terminado las intervenciones enlistadas.

**Roberto Nava Castro:** Gracias, Secretaria, gracias.

Antes de seguir con el Orden del Día, de antemano agradecer sus palabras. José Alfredo, gracias por tu intervención.

Claro que, Marina, vamos a ocupar prácticamente de tu apoyo, ahorita ya tomé nota y yo siento que mi Secretaria también, en este sentido, la verdad gracias por tu ofrecimiento en este tenor.

Ángel, gracias, saludos desde Tlaxcala.

Así a todos y a cada uno, estamos recopilando estos criterios específicamente, la finalidad es de que los aterricemos en conjunto para todos y de antemano gracias por sus deseos y sus palabras en concreto, hay que decir, de los buenos deseos de mi Secretaria, la verdad, yo lo dije al inicio cuando le pedí me acompañara en esta inquietud, no dudó nada y la verdad le celebro, enfocado, no es porque no tenga nada que hacer, la verdad es muy, muy dedicada en el tema de la transparencia, Comisionada Presidenta.

Gracias a todos.

Siguiendo, muchas gracias, Secretaria, siguiendo, por favor, si es tan amable, someta a aprobación de los integrantes de la presente Comisión de Capacitación y Cultura el presente Plan de Trabajo expuesto por su servidor, que es el mismo Plan de Trabajo de Capacitación, Educación y Cultura 2024, que acaba de ser presentado.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Con todo gusto, querido Coordinador.

Se somete a consideración de las personas presentes la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura 2024 que acaba de ser presentado.

Los que estén a favor de su aprobación, por favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra de su aprobación, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Le informo, Coordinador, que por unanimidad de votos fue aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura 2024.

Es cuanto, Coordinador.

**Roberto Nava Castro:** Gracias, Secretaria, le pido por favor sea tan amable y proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día aprobado.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 5 del Orden del Día referente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión, procederé con la lectura de los acuerdos tomados durante el desarrollo de esta sesión.

Es el Acuerdo SNT/CCEC/ACUERDO/28/11/2023/EXTENSIÓN01.

1. Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.
2. Fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de junio del 2023.
3. Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 22 de junio del 2023.
4. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura 2024.

Es cuanto, Coordinador.

**Roberto Nava Castro:** Muchas gracias, Secretaria.

Finalmente, me permito desahogar el último punto del Orden del Día referente al cierre de la presente sesión.

Por lo que habiendo agotado los puntos del Orden del Día para esta que nos ocupó, la sesión citada al inicio de la presente, siendo las 14 horas con 50 minutos del día de su inicio, 28 de noviembre del 2023, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las personas que integran esta Comisión, a los representantes, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, sin su apoyo la verdad que nos haríamos más pelota que ahorita.

Muchas gracias por todo. Hasta pronto. Saludos desde Guerrero, los espero acá presencial en una ocasión.

**--oo0oo--**